ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL No.004 DEL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024

En la Parroquia de Sinincay, cantón Cuenca, provincia del Azuay, en el auditorio del GADPR SININCAY, al treinta de octubre del año dos mil veinticuatro; siendo las 19h20, se da inicio a la asamblea parroquial con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Abg. Catalina Vásquez Albarracín
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización del anteproyecto del presupuesto 2025 y aprobación.

El Sr. Jorge Ureña actúa como moderador de la asamblea parroquial, funcionario del GAD Parroquial de Sinincay.

Desarrollo. -

1.- Bienvenida por parte de la presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Abg. Catalina Vásquez Albarracín.

La presidenta saluda a los vecinas, vecinos, técnicos y acompañantes, a su vez, agradece por mostrar el interés que le dan para uno de sus sectores. Además, informa a breves rasgos acerca de que en la sesión se informará a través de los técnicos los proyectos y las priorizaciones en cada sector. Por último, informa que esta Asamblea es de carácter público por el hecho de que se ha convocado a los presidentes barriales y también a la comunidad para que puedan ser partícipes de la misma.

2.- Constatación del quórum.

La votación se llevó a cabo mediante la metodología de levantar la mano cuando sea nombrado por el secretario o, a su vez, un representante o vecino del sector, mismo que para corroborar su presencia contesta con "presente". De esta manera, las siguientes personas de los respectivos barrios responden "presente": Los Olivos, San Lucas, Racar Bajo-El Lirio, Racar-Santísima Trinindad, San José de Balzay, San Mateo de la Cerámica, Bellavista, Chictarrumi, Explanada, El Carmen, La Pradera, Las Minas de Pumayunga, Pumayunga Alto, San José, San Miguel, La Merced, La Victoria Baja, Comité Promejoras Pampa de Rosas, Perlaspamba, Santa Isabel – Las Cochas, Sigcho, Yanaturo, Chicopatamarca, El Salado, Mayancela, Patamarca Chico, Tres Cruces, Guabopamba, Trancapamba, Comité Promejoras de la Cabecera Parroquial, Cruzcalle, Pumayunga Bajo, Cruce del Carmen y María Auxiliadora. Cabe destacar que, el presidente del Comité Promejoras de San Mateo de la Cerámica solicita que se tome en cuenta para el registro de la asistencia. El secretario manifiesta que, posterior a tomar la asistencia es procedente que la señora presidenta se instale la presente asamblea, debido a como se mencionó, es una asamblea pública; por lo tanto, queda instalada la sesión.

3.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. -

El secretario procede a dar lectura del acta del viernes 01 del mes de marzo del 2024 de la asamblea parroquial No.004. En la cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

4.- Socialización del anteproyecto del presupuesto 2925 y aprobación.

El Arq. Ernesto Ortega, pone en conocimiento, en síntesis, el proceso de priorización de obras para el presupuesto 2025, cuya planificación se hace de acuerdo a la convocatoria de asambleas en el mes de agosto. Realizadas estas reuniones de planificación y coordinación para la evaluación de una metodología, logística y para ser implementadas dentro de las asambleas comunitarias del proceso de obras del 2025. Para ello, teniendo como objetivo generar una mayor participación ciudadana y cercanía con la administración hacia la población, se determina la ejecución de asambleas a nivel comunitario. Se explica que, las asambleas comunitarias de priorización de obras del año 2025, se desarrollan con la convocatoria a 61 comunidades, barrios y sectores de Sinincay, mismas que se agrupan en cuatro zonas.

Además, el equipo técnico también dará una breve explicación de los proyectos que se ejecutan en cada área y se motivan a gente para que se acerquen a exponer las necesidades de su sector en cada sistema mediante pedido escrito y firmado por cada peticionario; las asambleas iniciaron el 26 de agosto del 2024 y culminaron el 30 de agosto del presente año. Asimismo, las mesas de trabajo permitieron la socialización de las competencias del nivel de cada componente del gasto e identificar las necesidades del territorio. Dentro del componente de asentamientos humanos que es el que le corresponde, en la primera socialización con los barrios que ya se les indicó se ha conformado las grandes necesidades. De igual manera, fueron procediendo en cada una de las mesas que los compañeros técnicos estaban trabajando y así también se dio un espacio a los compañeros de control parroquial, para que puedan socializar sus competencias y aclaren algunas dudas acerca de la gestión.

La Ing., Elizabeth Nacipucha; tesorera, detalla las partidas presupuestarias de ingresos del año 2025, considerando que, los ingresos corresponden a lo establecen por ley las asignaciones del Ministerio de Finanzas y los propios del GADP. Dando como un total de ingresos de 1232591,19 dólares, de estos ingresos se desglosan de los gastos correspondientes al año en 2025; dando un total en su partida de 1232591,19 dólares. A continuación, se detallan cada una de las partidas:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN
INGRESOS CORRIENTES	197,421.59
Ocupación del Cementerio	8,000.00
Uso de espacio público	500.00
Uso de espacios del GAD Parroquial	500.00
Transferencia corriente GAD Municipal	71,769.46

Transferencia corriente Ministerio de Finanzas	116,652.12
Otros ingresos	0.01
INGRESOS DE CAPITAL	1,035,169.60
Municipio de Cuenca presupuesto participativo	645,925.10
Municipio de Cuenca delegación de competencias	95,064.83
Ministerio de Finanzas	272,188.28
Aporte LEY 047	21,991.39
TOTAL DE INGRESOS	1,232,591.19

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN
EGRESOS CORRIENTES	168,980.48
Egresos en personal	104,980.48
Bienes y Servicios de consumo	40,153.66
Otros egresos corrientes	3,130.00
Transferencias corriente aporte a CONAGOPARE, CON	21,000.00
EGRESOS DE INVERSIÓN	317,520.78
Egreso en personal para inversión	77,810.87
Bienes y servicios para inversión	233,709.91
Otros egresos de inversión	6,000.00
EGRESOS DE CAPITAL	746,089.93
Bienes de larga duración	5,100.00
Asignación PP GAD Municipal de Cuenca 2025	645,925.10
Presupuesto a reasignar Municipio delegación de competencias.	95,064.83
Total de ingresos	1,232,591.19

Cabe destacar que, la compañera también indica que en el lugar donde nos registramos hay unos papelitos para que los asistentes puedan indicar dudas o inquietudes que puedan tener en el devenir de la asamblea.

Arq. Ernesto Ortega, menciona que, dentro de asentamientos humanos, en la reunión del día lunes 26 de agosto, estos son los pedidos que nos hicieron en la asamblea de priorización de obra; incluso, se registró quien asistió o no asistió, y lo que han pedido, el número de recurrencias que se tiene. Esto mediante una matriz, misma que se entregó anteriormente cuando se hizo las actualizaciones, se lleva haciendo una ponderación de lo que si se cumple o no se cumple y si se encuentran con precios o si hay otras observaciones.

Algunas peticiones se vienen repitiendo, como son proyectos de iluminación, proyectos de planificación, obras de alcantarillado, en síntesis, es esto lo que se va a abarcar y lo que se ha refinado, los presupuestos de acuerdo a lo que la señora tesorera explicó. A nivel parroquial para asentamientos humanos, todo lo que sería destinado para

equipamiento parroquial, obras de alcantarillado, incremento de alumbrado público, planificación parroquial y legalización de espacios, están ya dentro de las planificaciones.

Es lo que se tiene acordado con ETAPA, con siete proyectos de alcantarillado en diferentes puntos de la parroquia. Conforme ETAPA vaya destinando también su curso, nosotros también como gobierno que se irá asignando los recursos a cada proyecto del grupo de proyectos que se dieron a conocer. En cuanto al luminarias se está trabajando en el proyecto de forma responsabilizada, se va a entregar dos luminarias por cada sector que han solicitado y ahora se están implementando a cuatro luminarias. Así mismo se destinó una parte del presupuesto para para lo que es planificación parroquial porque esa planificación, ya que también se debe definir con el municipio porque ellos indican en que zonas se deben realizar obras. Y, la legalización de los espacios planificadas, lo que ya se te tiene según lo que han ido pidiendo, sin embargo, lamentablemente el presupuesto no alcanza.

El Ing. Adrián Moscoso, informa acerca lo realizado en el área vial de acuerdo a los sectores que se han dividido, y según las necesidades que se han visto. Las prioridades de los habitantes de la Parroquia, se dividen en cinco grupos, mantenimiento vial a nivel de lastre, que incluye limpieza de cunetas, la reconformación y bacheos, el tendido y compactación. Mientras que, como mejoramiento vial, tratar de cambiar la matriz de que sea de lastre o asfalto. Adicional, los estudios viales, de priorizar en algunos sectores lo que es del alumbrado público y las tuberías para los pasos de agua. De acuerdo a las priorizaciones y las conversaciones se han hecho las priorizaciones y no ha habido la necesidad de ponerle para presupuesto del año 2025, más bien ya se han venido eso ejecutando obras.

Ing. Fredy Gordillo, las prioridades se fundamentan en tres proyectos macros, en donde parte desde el fortalecimiento de las capacidades a través de alianza de convenios con instituciones y empresas públicas que dan los avales a los a los que participan en las diferentes capacitaciones. El primer proyecto es, de fortalecimiento de capacidades; el segundo proyecto, es el tema de la implementación, diversificación y comercialización de todos los productos de los sistemas productivos; el tercer proyecto, se enfoca en la comercialización a través de valores agregados y ya no solamente como la materia prima sino trabajar en la transformación de la materia prima de hortalizas, de animales menores, enfocaba tema de comercialización; no obstante, se complementa la comercialización y la dinamización de la economía a través de turismo vivencial y turismo rural. Es decir, apoyando a todos los emprendimientos grupales y también individuales que están enfocados a crear alianzas a los pequeños y medianos.

La Ing. Tania Cajamarca, en el tema ambiental, comenta que se ha visto una demanda alta considerable para realizar lo que son los procesos de esterilizaciones a las mascotas; además, la vacunación y la desparasitación para para la misma, en cuanto la tenencia y fortalecimiento de las mascotas. Otro programa o proyecto, es el manejo adecuado de los residuos sólidos, por tal motivo se ha visto la necesidad de la implementación de puntos ecológicos o también comúnmente llamado contenedor o basurero en estación

públicos. De la misma manera, para barrios de poca de poca accesibilidad de los camiones de colectores y por el hecho de que tampoco se puede colocar una parrilla a domicilio. Por ello, se ha planteado que se coloque parrillas metálicas para que sea un punto de concentración previo a la recolección de la basura. Por otra parte, la gestión de residuos sólidos, los letreros informativos para generar concientización a nivel general de la Parroquia, ya que es vital cuidar y proteger nuestro medio ambiente. Dentro de este, se ha priorizado el tema de educación ambiental, el aprovechamiento de la materia orgánica; tema de compostaje o abono orgánico, se ha solicitado que se haga el intercambio con los diferentes grupos agrícolas. Por último, la conservación y recuperación de los páramos, las fuentes hídricas con diferentes actividades, en cuanto al reciclar todas estas actividades que se están proyectando están proyectadas ya para el 2025 eh se está considerado como un aporte comunitario como tal de nuestro vecino que el informe parte de los equipos.

El Psi. Cl. David Bermeo, comenta que se tiene en consideración 6 proyectos, engloba el tema de la atención a los grupos de atención prioritaria; el tema de adulto mayor. Además, atención domiciliar a las personas con discapacidad, por otra parte, se realizará atenciones en el horario la comunidad sí para las personas con discapacidad. Otro proyecto, enfocado a las mujeres víctimas de violencia, el objetivo es de la atención integral a la mujer que ha sufrido algún tipo de violencia. También el proyecto a los más pequeños, justamente se ha identificado la necesidad de brindarle atención prioritaria a nuestros niños y niñas menores de 5 años y para no tener en consideración justamente solo a grupos sino también el tema de la de la población en general. Y, se seguirá impulsando la escuela de danza, música, fútbol, con el objetivo de fortalecer estos proyectos. hj

La Abg. Catalina Vásquez, comenta acerca el proyecto institucional, s es donde que toma parte para gestionar diferentes obras en este año, pues ya está para ejecutarse la vía Yanaturo -El Carmen, para esta vía ya tenemos firma del convenio con la Prefectura del Azuay. Para este año 2025, ya se ha venido gestionando también lo que es la ejecución de la vía Sinincay – Cochas, de hecho, la prefectura se ha comprometido hacer los estudios y también la ejecución como tal de la vía. También se tiene la proyección con la prefectura de ejecutar lo que es un sector de San José de Balzay a la Dolorosa de Balzay, es decir, se está trabajando por comunidades que no han sido tomadas en cuenta. El objetivo principal de la administración, es de trabajar con todas las comunidades no solo dar preferencia a las que se viven por ahí o a las que tienen amigos vecinos, esta administración es de puestos abiertas y se les da la atención a todos los ciudadanos; se va a ir cumpliendo y gestionar muchas situaciones que nos hace falta.

El objetivo es de trabajar juntos y saber resolver los problemas, y se seguirá gestionando para el 2025 tanto con la Prefectura como con el Municipio, como ustedes han podido observar hemos tenido algunas mingas ya en diferentes sectores quienes se solicitaron y nos han estado pidiendo.

Así mismo vamos a tener la misma metodología, quién no esté de acuerdo que alce la mano y si el que no alza pues se entenderá que todos estamos de acuerdo. Queda

constancia que 3 personas son las que no está de acuerdo, la mayoría de la asamblea está de acuerdo. Son 3 personas las que alzaron no están de acuerdo, el presidente del cruce del Carmen, y, las vocales: Abg. Johanna Segarra; Mgtr. Maritza Maza; también queda en registro y la mayoría de la comunidad están de acuerdo.

Siendo las 21h00 se da por terminada la asamblea.

ABG. CATALINA A. VÁSQUEZ ALBARRACÍN

PRESIDENTA GADP SININCAY

LIC. PABLO ESPEJO

SECRETARIO GADP SININCAY